

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA S.A. CELEBRADA EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2015

Lugar, fecha y carácter:

Esta Junta General de CORPORACION FINANCIERA ALBA, S.A. se celebró en Madrid, en la sede social, calle Castelló, 77, a las trece horas del día 10 de junio de 2015, en primera convocatoria, con el carácter de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas.

Asistencia:

La Junta se celebró con los siguientes datos de asistencia:

Accionistas presentes: 58,85%Accionistas representados: 34,91%

El capital presente o representado ascendió a 54.662.999 euros, que representan un total de 54.662.999 acciones, es decir, el 93,76% del Capital Social, del que un 58,85% correspondió a los accionistas presentes y un 34,91% a los representados.

Constitución de la Junta:

No habiendo surgido ninguna duda o reclamación sobre la lista de asistentes, se declaró validamente constituida la Junta en primera convocatoria.

Presidencia y Mesa de la Junta:

La Junta estuvo presidida por el Presidente de la Compañía, D. Carlos March Delgado, y la Mesa estuvo compuesta, además de por el Presidente, por los miembros del Consejo de Administración: D. Juan March Delgado (Copresidente), D. Juan March de la Lastra (Vicepresidente), D. Santos Martínez-Conde Gutiérrez-Barquín (Consejero Delegado), D. José Domingo de Ampuero y Osma, D. Nicholas Brookes, D. Ramón Carné Casas, Dña. Cristina Garmendia Mendizábal, D. Juan March Juan, D. Regino Moranchel Fernández, D. José Nieto de la Cierva, D. Eugenio Ruiz-Gálvez Priego y por el Consejero Secretario, D. José Ramón del Caño Palop.

Votaciones y acuerdos:

Los acuerdos de la Junta General se adoptaron con las siguientes votaciones:

1º- Por mayoría de 54.642.578 votos a favor, 5.845 votos en contra y 14.576 abstenciones.

- **2º-** Por mayoría de 54.642.578 votos a favor, 5.845 votos en contra y 14.576 abstenciones.
- **3º-** Por mayoría de 54.642.578 votos a favor, 5.845 votos en contra y 14.576 abstenciones.
- **4º-** Por mayoría de 54.639.778 votos a favor, 8.645 votos en contra y 14.576 abstenciones.
- 5º- Número de Consejeros, nombramiento y reelección de Consejeros
- **5.1.** Fijar en quince el número de Consejeros de la Sociedad. Por mayoría 54.639.778 votos a favor, 5.845 votos en contra y 17.376 abstenciones.
- **5.2.** Reelegir Consejero de la Sociedad, por un período de cuatro años, a D. Ramón Carné Casas. Por mayoría de 54.563.115 votos a favor, 82.168 votos en contra y 17.716 abstenciones.
- **5.3.** Reelegir Consejero de la sociedad, por un período de cuatro años, a D. Juan March Juan. Por mayoría de 54.564.115 votos a favor, 82.168 votos en contra y 16.716 abstenciones.
- **5.4.** Reelegir Consejero de la sociedad, por un período de cuatro años, a D. José Nieto de la Cierva. Por mayoría de 54.545.576 votos a favor, 99.707 votos en contra y 17.716 abstenciones.
- **5.5.** Nombrar Consejera de la Sociedad, por un período de cuatro años, a Dª Amparo Moraleda Martínez. Por mayoría de 54.558.095 votos a favor, 87.188 votos en contra y 17.716 abstenciones.
- **5.6.** Nombrar Consejero de la Sociedad, por un período de cuatro años, a D. Carlos González Fernández. Por mayoría de 54.614.242 votos a favor, 31.041 votos en contra y 17.716 abstenciones.
- **5.7.** Nombrar Consejero de la Sociedad, por un período de cuatro años, a D. Antón Pradera Jáuregui. Por mayoría de 54.614.292 votos a favor, 30.991 votos en contra y 17.716 abstenciones.
- 6º- Modificación de los Estatutos Sociales
- **6.1.** Por mayoría de 54.639.778 votos a favor, 5.845 votos en contra y 17.376 abstenciones.
- **6.2.** Por mayoría de 54.640.778 votos a favor, 5.845 votos en contra y 16.376 abstenciones.
- **6.3.** Por mayoría de 54.639.778 votos a favor, 5.845 votos en contra y 17.376 abstenciones.
- **6.4.** Por mayoría de 54.639.778 votos a favor, 5.845 votos en contra y 17.376 abstenciones.
- **7º-** Modificación del Reglamento de la Junta General
- **7.1.** Por mayoría de 54.642.578 votos a favor, 5.845 votos en contra y 14.576 abstenciones.
- **7.2.** Por mayoría de 54.642.578 votos a favor, 5.845 votos en contra y 14.576 abstenciones.
- **7.3.** Por mayoría de 54.642.578 votos a favor, 5.845 votos en contra y 14.576 abstenciones.

- **7.4.** Por mayoría de 54.642.578 votos a favor, 5.845 votos en contra y 14.576 abstenciones.
- **7.5.** Por mayoría de 54.642.578 votos a favor, 5.845 votos en contra y 14.576 abstenciones.
- **7.6.** Por mayoría de 54.642.578 votos a favor, 5.845 votos en contra y 14.576 abstenciones.
- **7.7.** Por mayoría de 54.642.578 votos a favor, 5.845 votos en contra y 14.576 abstenciones.
- **8º-** Por mayoría de 54.640.778 votos a favor, 5.845 votos en contra y 16.376 abstenciones.
- **9º-** Por mayoría de 53.530.681 votos a favor, 1.115.942 votos en contra y 16.376 abstenciones.
- **10°-** Política de remuneraciones de los Consejeros e importe máximo de la remuneración anual del conjunto de los Consejeros en su condición de tales.
- **10.1.** Por mayoría de 53.283.836 votos a favor, 1.362.787 votos en contra y 16.376 abstenciones.
- **10.2.** Por mayoría de 54.640.778 votos a favor, 5.845 votos en contra y 16.376 abstenciones.
- **11º-** Por mayoría de 54.502.226 votos a favor, 144.397 votos en contra y 16.376 abstenciones.
- **12º-** Por mayoría de 54.640.778 votos a favor, 5.845 votos en contra y 16.376 abstenciones.
- **13º-** Por mayoría de 54.568.754 votos a favor, 79.669 votos en contra y 14.576 abstenciones.
- **14º-** Por mayoría de 54.640.778 votos a favor, 5.845 votos en contra y 16.376 abstenciones.
- **15º-** Por mayoría de 54.640.778 votos a favor, 5.845 votos en contra y 16.376 abstenciones.

Los acuerdos aparecen recogidos en otro subapartado de este aparado de la página web de Alba, relativo a la "Junta General".